

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 202

Fecha Estado: 09/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220046800	Tutelas	JAIME ORLANDO PEREZ ECHEVERRY	IPS PROMEDAN	Auto requiere REQUIERE AL RESPONSABLE DE LA NUEVA EPS. PASO UNO. JDC	07/12/2022		
05001310501320220051400	Tutelas	MARIA ISABELINA OSPINA DE VASQUEZ	UARIV	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	07/12/2022		
05001310501320220051500	Tutelas	MARIA CECILIA DEOSSA MUÑOZ	SUPERINTENDENCIA DE INDUATRIA Y COMERCIO DELEGATURA DE ASUNTOS JURISDICCIONALES	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	07/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)